EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 407—QUILMES, DOMINGO 2 de Noviembre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hásta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 2 de Noviembre de 1879

Centralizacion de la clase obrera

Es evidente tanto como repetido en todos los tonos por la prensa popular, la necesidad que existe de la centralizacion de los elementos débiles en sí para formar unidos entidades poderosas capaces de alternar con otras que les son superiores en fuerzas.

En cualquiera faz que miremos á los pueblos, palparemos esa necesidad, y felizmente en estos tiempos tenemos abundantes ejemplos que podriamos citar si no los creyéramos tan frescos como en la nuestra en la memoria de nuestros lectores.

Los grémios, las artes, las industrias forman asociaciones para garantir el lucro e sus labores antes la esplotacion que pudieran ejercer sobre ellas los fuertes empresarios.

Pero no miremos bajo la faz económica este punto por hoy, sino bajo la moral de la sociedad.

Cada pueblo tiene en su seno, por la diferencia existente en la posicion y educacion de sus habitantes, varias clases ó categorias que se repelen de hecho alejándose unas de otras, en busca cada cual de su centro, y en esto obedecen á una regla natural que no hay que estrañar.

No es lógico por ejemplo que los hombres de fortuna y educacion, ó aquellos que figuran en una escala espectable por sus cualidades escepcionales, vayan á centralizarse entre los artesanos cuyas manos cubiertas de callos honrosos por el uso de los instrumentos del trabajo, no estarian bien en contacto con las finísimas manos del abogado, del potentado en fin.

No es que los unos rechacen á los otros de su contacto, pues el hombre ilustrado y liberal jamas rechaza al industrial honrado que simboliza el trabajo digno y fuente única de todo progreso y bienestar.

Pero es que estos se alejan de aquellos porque comprendiendo que el contacto con ellos no es su elemento, tienen que retraerse necesariamente de él.

Tampoco ellos se les aproximan, y mantienen así un alejamiento tácito que no por eso deja de producir el aislamiento de la clase obrera, si no se procura con sus propios elementos el medio de centralizarse.

Estas consideraciones tendentes á demostrar la necesidad de que los artesanos é industriales tengan su centro de union, no importarán jamas una increpacion á la clase elevada que por su posicion social no está en contacto con aquella.

Conocidas con mucha anterioridad nuestras teorias á este respecto, hemos sido consecuentes con ellas, y cuando la oportunidad nos ofreció realizar el sueño dorado que tanto hemos acariciado en Quilmes, fundamos la Sociedad *Union quilmeña*, con la ayuda eficaz de algunos industriales y artesanos que participando de ellas y poseyendo instruccion bastante para comprender su alcance, se prestaron á formar en las filas de dicha Sociedad desde los primeros momentos.

Hoy esa Sociedad necesita mas que nunca de la perseverancia y esfuerzos de sus asociados, que si desmayaran por un momento talvez ocasionaran su desaparicion.

El objeto de ella está demasiado espresado en las consideraciones antedichas; pero hay algo mas á que debemos dirijir nuestras miradas, encaminándola por el grado ascendente natural en todo lo que depende de la voluntad de los hombres progresistas.

Hay necesidad de un Centro social estenso, ámplio que reciba en su seno á todos los hombres cuyos actos y conducta no sea una falta que les haga repelentes del contacto de los demas.

La mayoria de los señores que forman esa Sociedad, carece de un centro de reunion en armonia con sus condiciones sociales, y es para ellos y los muchos que en breve ocurrirán á la Sociedad en busca del contacto de los demas, que se debe fundar un Club de la clase obrera.

Los que no pueden pertenecer al Club Fraternidad no porque este les rechace sinó porque no son competentes para formar parte de él, necesitan un centro de reunion que les atraiga y comunique para marchar á los santos y benéficos fines que se esperan de la asociacion.

No es un Club para personas indignas de formar parte del otro, lo que se necesita, porque los seres indignos lo son en todas partes, y ningun centro social les abrigaria sin esponerse á confundirse con ellos.

Es un Club para los hombres de trabajo rudo, artesanos, jornaleros, industriales, y en cuyo seno pueda haber tambien otros que por su posicion no sean iguales pero que formen parte de él para alentar á los demas con su ejemplo liberal.

Cuando no existia una Sociedad de obreros é industriales, la realizacion de esta idea era problemática; pero hoy que ella existe, es muy fácil.

Sabemos que ha de llegar momento en que los mismos socios sentirán la necesidad de formarlo; pero no esperemos ese momento, cuando la oportunidad lo hace tan practicable ahora.

Tenemos un ejemplo muy cerca de aquí, que si no hay razon para tomarlo como guía, debe influir en el espiritu de los hombres del pueblo.

En Barracas al Sud existen tres Asociaciones de obreros é industriales, y todas ellas tienen su Club, y se ocupan de objetos recreativos y morales.

Estos objetos se llenan debidamente en la Sociedad *Union quilmeña*, y lo prueban los bailes que ha dado que, si no han ostentado lujo ni etiqueta para la que no se prestaria su personal de hombres sencillos y modestos, han ostentado la mas encomiable moralidad y cultura.

El concepto que esa Sociedad ha sabido captarse de parte del pueblo de Quilmes es tan honroso como puede serlo en la esfera humilde de sus recursos, y este es el mejor apoyo que nos alienta á incitarla á formar su Club.

Los recursos no le faltarán tampoco, pues cada entidad debe siempre mantenerse en la esfera de sus condiciones para que los que cuente le basten á sus exijencias, y la Sociedad *Union quilmeña* cuenta con un personal de asociados bastante para sostener un Club.

¿Acaso será iniciativa lo que falta?

No se dirá eso; pues á mas de nosotros hay muchos que desean el Club, y aun hasta han llegado á proyectarlo.

¿Será la confianza en sus fuerzas la que les falta á los asociados?

Tampoco no seria admisible tal cosa, pues si bien la precipitacion no es nunca buena consejera, tampoco lo es la demasiada desconfianza.

Los hombres que componen esa asociacion son trabajadores, y ganando siempre lo bastante para las necesidades de la vida, aunque contribuyan en la escala limitada de sus recursos, su ayuda es segura porque está garantida en sus fuerzas ó conocimientos personales.

Nada falta para poder formar un Club de la Sociedad *Union quilmeña*, y la situacion de los asociados lo exije.

Querer es poder para los que se apoyan en sus recursos propios; y los miembros de esta asociacion deben formar un Club de industriale.

Otra prueba

Aunque no nos esforcemos en prevenir el caso de que gentes ignorantes ó maliciosas interpreten ó intenten atribuir sobre nuestra actitud respecto de la Municipalidad, fines interesados, ella se encarga de ofrecernos á cada instante pruebas que nos justifiquen.

Hasta el cansáncio hemos escrito sobre esta histórica Corporacion; y apesar de nuestro deseo que muchas veces nos hace proponernos dejara confundida con sus errores, nuevos acontecimientos se producen y nos obligan á volver á la tarea.

Despues de lo que escribimos á propósito de la falta de administracion del Cementerio, y cuyo artículo segun noticias adquiridas, ha causado gran efecto en la autoridad aludida, hoy es la organizacion del nuevo sistema del impuesto de alumbrado la que pone el lápiz en nuestras manos.

Antes diremos lo que sabemos respecto del Cementerio, siquiera para probarle al pueblo que nuestra prédica, si bien es recibida con una aparente indiferencia que denuncia mas bien el despecho que el convencimiento, ejerciendo la accion de la gota de agua que cayendo constantemente sobre una piedra la agujerea al fin, se ha abierto camino, y nos dicen que la Municipalidad ó su Presidente ha nombrado una Comision para que levante un plano y organice la administracion del Cementerio.

Algo es algo, como dijo el otro.

Aunque el Cementerio, dado su estado de abandono de ocho años, lo reputamos *inorganizable*, pues existen sepulturas hasta en el centro de las que allí aparecen como calles, siquiera se vé que se nos escucha y se manda organizarlo, como quien dice: despues del asno muerto, cebada al rabo.

Dejando á un lado por ahora el Cementerio para esperar á ver lo que harán los organizadores nombrados, y prometiendo ocuparnos de él tan luego como nuevos sucesos lo hagan oportuno, vamos al objeto de este artículo.

El público todo recordará que desde hace algun tiempo nos venimos ocupando de la nueva forma del impuesto de alumbrado que se ha de cobrar con arreglo al quinto por mil de la avaluacion territorial.

La indiferencia que recibe siempre las indicaciones de la prensa por parte del vecindario y las autoridades, ha recibido tambien las nuestras al respecto.

Pero como todas las cosas tienen un término en la senda que deben recorrer, el nuevo sistema mencionado se ha puesto en práctica produciendo los hechos injustos y faltos de equidad cuya prevision era el tema de nuestros escritos anteriores.

Actualmente se cobra el impuesto de alumbrado con arreglo al nuevo sistema

Siendo la avaluacion de las propiedades una base íntegra que es necesario dividir en los muchos casos de ser aquellas habitadas por varias familias, sucede que para aplicar el impuesto con equidad la Municipalidad debe practicar subdivisiones de estas proporcionadas al valor ó producto relativo de cada fraccion.

Así por ejemplo, hay propiedades que constituyendo una sola partida en la avaluacion de Contribucion Directa, se componen de varios edificios habitados ó habitables por varias familias.

De manera que al aplicarse el impuesto, teniendo por norma la equidad que es la que justifica todos los impuestos con que se graba el bolsillo del pueblo, debe hacerse una distribucion prudente y razonable para aplicarlo á cada contribuyente en la escala justa que le alcance.

Pero la Municipalidad de Quilmes, que como lo hemos informado desde hace muchos dias, ha empleado algun tiempo ella ó la Comision encargada, en confeccionar el padron de esas subdivisiones, se ha *lucido* esta vez como lo hace siempre, haciendo distribuciones que por lo impropias adolecen de imparcialidad ó son causadas por la ineptitud de los encargados de hacerlas.

Somos claros en nuestro lenguaje como lo repetimos contínuamente, y por eso calificamos así el proceder que denuncia ese padron.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS. TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

Porque no concedemos que por otras causas se cometan injusticias palpables sobre personas determinadas, por funcionarios que tienen obligacion de ser tan competentes por lo menos como los vecinos con quienes alternan, y por esc juzgamos que cuando se procede como ahora, la causa que ha guiado tal proceder debe ser la ineptitud ó la parcialidad.

No hay disyuntiva en estos dos estremos, desde que ellos colocan á sus autores en un círculo que no tiene otra salida.

Esta apreciacion que acaso al denunciar los hechos que la fundan, pudiera pretenderse caracterizarla como personal, no tiene nada de tal, y si por hoy vamos á concretarnos á citar uno solo de los hechos anunciados, es porque creemos innecesario abundar en citas, desde que uno justifica lo mismo que muchos nuestro modo de espresarnos.

Entre las casas calificadas en el padron como contribuyentes del impuesto de alumbrado figura una partida del Rejistro de Contribucion referente á dos propiedades situadas en diferentes manzanas de este pueblo, que contienen tres edificios habitables.

Dicha partida incluyendo ambas propiedades está avaluada en 150.000 pesos.

Cada una de esas propiedades comprende media manzana de terreno, y en una de ellas este está dejado, sin ser ocupado por nadie.

En esa hay una pequeña casa que produce de alquiler 200 pesos segun creemos.

En la otra media manzana, cuya mayoria del terreno no está poseido por los inquilinos, hay dos casas una alquilada en 900 pesos para un negocio, y la otra en 400 pesos. Parecerá natural suponer que la Municipalidad, ante un caso tan fácil de resolver, aplicara el impuesto de alumbrado en proporcion de lo que produce cada una, dentro del precio total de cuota que corresponde á la avaluacion, es decir 30 pesos por ciento cincuenta mil.

Pero con la mayor sorpresa que debe causar un proceder tan injusto, nos encontramos con que, *cortando por lo mas sencillo*, ha aplicado una tercera parte del impuesto á cada uno de los inquilinos que ocupan esas casas.

De modo que en vez de resolver el problema como el niño de Escuela menos adelantado lo haria resuelto así: si 150000 producen 1500. 30 corresponde al 2 por ciento de lo que producen, y aplicar entonces 4 pesos al alquiler de 200, 8 pesos al de 400 y 18 pesos al de 400, recarga á los dos primeros con 10 pesos mensuales á trueque de la mayor facilidad para ella

Y como este caso tendremos muchos que citar, que iremos citando gradualmente, para demostrar que se cometen injusticias con el vecindario que la prensa local no debe autorizar con su silencio.

Así al menos, si no logramos remediar el mal como lo deseamos, lograremos que conste la protesta de nuestra humilde voz.

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

Entre Ensenada, Quilmes y Central, y vice versa

De Central á Quilmes:

7 55—11—3 10—4 50—7 35

De Quilmes á Central:

6 15—9—1—4 15—7.

El tren de 7 55 de Central llega á Ensenada á 10-30 cambiando en Quilmes con el de allí.

El de 3-10 llega á Ensenada á 6-5, cambiando tambien en Quilmes.

Precipicio

Apesar de nuestras denuncias, la autoridad no ha hecho nada respecto del terreno abandonado y sin cercar que existe en la calle 10 esquina á 21, donde hay un pozo cubierto con la cicuta que el dia menos pensado ocasionará una desgracia.

Las familias de aquella vecindad están alarmadas, con justa razon por la existencia de ese precipicio que no solo les produce gran zozobra por las criaturas durante el dia sinó que el espectáculo de esos ranchos en ruinas que pueden servir para ocultarse cualquiera, las obliga á no salir en noches oscuras para no tener que cruzar cerca de ellos.

¿Qué hace la autoridad que no ordena que ese terreno sea cercado?

Sesion laboriosa

El miércoles se reunió el Consejo Escolar en sesion ordinaria, y segun informes, ha trabajado con tal esfuerzo que puede reputarse reparador de su pérdida de tiempo anterior.

Se trató de asuntos muy importantes para el desarrollo y fomento de la educacion como ser agrandar el local de la Escuela de niñas contigua al Juzgado blanquear y pintar las casas ocupadas por estas, para lo que fué aceptada la propuesta mas barata de las que habia presentadas.

Se nombraron examinadores para las Escuelas del Distrito, resolviéndose que la distribucion de premios tenga lugar el 20 de Diciembre fecha de la clausura de las Escuelas al entrar en vaciones, y de otros muchos asuntos urjentes.

Se ha resuelto que las sesiones tengan lugar en adelante los miércoles de cada semana.

Los perros

Ya es tiempo de que la autoridad dicte alguna medida sobre los perros, para prevenir el peligro de que algunos sean atacados de hidrofóbia como es posible en esta época.

De todas las medidas que hemos tenido noticia que se dictan, la que nos parece mas razonable es el bozal en estos.

La autoridad debia ordenar que todo el que tenga perros sueltos les ponga bozal para evitar esos peligros.

Costumbre grosera

Varias veces hemos vituperado la costumbre grosera que se usa en la Estacion Central del ferro-carril de ponerse á barrer el anden una cuadrilla de peones al aproximarse las 4 y 50, hora de salida del tren de Quilmes, echando la tierra á los pasajeros que en esa hora se reunen á esperar la salida.

Esa costumbre grosera que hemos visto poner en práctica nuevamente abona muy poco por la cultura del señor Administrador que de seguro no le agradaria que se la obsequiaran á él en ningun caso.

Hasta ahora habiamos creido que la educacion de ese señor seria el remedio mas seguro de donde se podria esperar que se hiciera el barrido en otra hora cualquiera, pero vemos que mas bien parece premeditado para ofender á los pasajeros de Quilmes.

Sentiriamos tener que convencernos de esto porque el autor de burla tan grosera se haria digno de ser increpado.

Dia de difuntos

Hoy es el dia destinado por la iglesia para la conmemoracion de los difuntos.

Es costumbre entre los fieles ocurrir á los Cementerios á visitar las tumbas de sus deudos, dedicándoles un recuerdo á su memoria.

En Quilmes habrá muchas familias que cumplirán con esa práctica; pero desgraciadamente serán otros tantos testigos del abandono en que yace el Cementerio viejo cubierto de yuyos y el nuevo convertido en un leberinto de sepulturas sin organizacion.

Consejos Escolares

Hemos oido decir que los Consejos Escolares de Distrito serán renovados al terminar el año, de acuerdo con la Ley de Educacion que dispone que sus miembros cesen periódicamente por sorteo, y á pedido del Consejo General.

Union quilmeña

Esta Sociedad celebró una asamblea estraordinaria en la noche del jueves con el objeto de proponer la formacion de una banda de música entre los miembros de su seno que quieran tomar parte en ella.

Fué aceptada la idea con mereci-

das felicitaciones para su autor que proponia fueran admitidos tres señores que tocan música y el iniciador de la idea Sr. Navarro, como socios honorarios, continuando este señor con las cargas de socio activo que no quiso renunciar por deferencias á la Sociedad.

Se resolvió encargar al socio D. Gualberto Medina para que haga cuatro Diplomas caligrafiados para los socios honorarios, y cuya redaccion se cometió al señor Presidente.

En ese mismo acto se inscribieron como alumnos de la Académia de música 9 de los socios.

Como se vé, la Sociedad *Union quilmeña* se hace cada dia mas digna de la estimacion de este vecindario, por su creciente progreso.

Hoy

Hoy domingo es dia de inscripcion, y la Junta estará en el Juzgado de Paz de las 11 á las 3 de la tarde, para inscribir á los ciudadanos que lo soliciten en el Rejistro Cívico Nacional.

Los que no estén inscritos, deben ocurrir á hacerlo.

Circular

Por el Ministerio de Gobierno se ha pasado una Circular á los Jueces de Paz de campaña que dice asi:

Buenos Aires, Octubre 23 de 1879

Al Juez de Paz del partido de....

Me dirijo á Vd. para prevenirle en su calidad de Presidente de la Comision Municipal, que toda renuncia de miembros de esta, debe ser inmediatamente elevada al P. E., pues solo á él corresponde resolver su aceptacion.

La irregularidad con que al respecto se ha procedido hasta ahora, hace que en este Ministerio no se tengan datos exactos sobre el número de Municipalidades que funcionan en cada Comision y me pone en el caso de pedir á Vd. que envie la lista de ellos con especificacion de titulares y suplentes, asi que reciba la presente circular.

Dios guarde á Vd.

Santiago Alcorta.

Segun esa Circular, parece que la noticia de que de aquí se habia pedido el nombramiento de dos Suplentes no es verídica, ó la nota que se dice dirijida por el Juez de Paz no habrá alcanzado á llegar delante del Gabinete.

Cicuta y yuyales

No nos hemos decansar de repetir que dá vergüenza el estado de las calles del pueblo cubiertas de cicuta y toda clase de yuyos.

Sabemos que si no se hace nada por hacer cortar estos y aquella es por falta de voluntad, pero al menos á fuerza de constancia esperamos que se fastídien de oirnos y esto sirva de remedio.

Mirar las calles de Quilmes como están de yuyos es vergonzoso.

Muy útil

Ahora que se aproxima el tiempo en que los mosquitos mortifican á las gentes cuando el calor de la estacion les incita á dirijirse al bajo ó á otros paseos á aspirar el aire, es oportuno hacer conocer á nuestros lectores el medio sencillo que segun un colega de la campaña, hay para preservarse de la picadura de estos fastidiosos animales.

Véase la receta:

Se pone una cucharada de cominos rústicos en una palangana con agua durante dos horas, y luego se lava uno con esa agua, seguro de que los mosquitos no le picarán.

Para ahuyentarlos de los aposentos donde tanto suelen fastidiar, basta quemar dentro de la habitacion una cucharada de los mismos cominos, y los mosquitos se van corridos por el humo de estos.

Recomendamos la conservacion de esta receta para la oportunidad.

Vacuna

Desde el mártes se administrará vacuna en la sala municipal de 12 á 2 de la tarde, á los niños que concurran á recibirla.

El encargado de administrarla es el flebótomo D. Pablo Bick

Lo avisamos á las familias, llamándoles la atencion al aviso que vá en otro lugar.

Auto de fé

Llamamos la atencion de los lectores sobre la preciosa Variedad que principiamos hoy á publicar, que es un episodio sangriento de la historia de Sanson, verdugo de Paris.

Leerla que es interesante.

C. Directa y Patentes

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha prorogado hasta el 30 del corriente el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes en la campaña segun lo espresa la nota y resolucion que van en seguida.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1879—Al señor Ministro de Hacienda D. Francisco L. Balbin.

Venciendo hoy el plazo acordado para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la campaña y faltando aun vários registros de algunos Partidos que han demorado el trabajo de valuacion y funcion de los Juris por la epidemia que ha tenido lugar me dirijo á V. S. pidiéndole se sirva acordar una próroga para su pago, prórroga que podria fijarse hasta el 30 de Noviembre próximo.

Estando en caso análogo el impuesto de Patentes, sería conveniente acordar igual término.—Dios guarde á V. S.—*N. Dibur.*

Octubre 31 de 1879—En todo como dice la Direccion, á sus efectos, vuelva á la misma —Tejedor—*F. L. Balbin*

Otra destitucion

Habiendo informado el Colector de la seccion 3ª que en su visita de inspeccion ha encontrado que el Avaluador de Necochea D. Jose M. Arrillaga no llevaba sus libros en la forma dispuesta por la Direccion de Rentas, esta pasó el informe al Ministerio de Hacienda de la Provincia aconsejando la separacion de ese empleado de su puesto, por negligente y nada laborioso.

El Ministerio, en vista de tales informes, resolvió su separacion con fecha 31 del próximo pasado.

Comercio

Oro, 32 10 el patacon.

Cédulas hipotecarias 81 y tres cuartos por ciento.

De cereales poco tenemos que decir lo mismo que de otros artículos. Se vendió maiz en espiga de 76 á 88, y desgranado á 75 pesos la fanega.

Gacetilla

El Redactor dice que el dia domingo es necesario ofrecer gacetilla á los lectores; con ese pretesto, me obliga á que escriba esta seccion aunque no tenga idea para hacerlo.

El que paga manda, y como el dinero es el *déspota* mas *blando* que existe entre lo creado, yo obedezco como cualquiera al dicho aquel: *por la plata baila el mono.*

Es verdad que si yo lo hago así, aun quedo en mejor lugar que otros que sin necesitar tanto como yo de agenciarse dinero, se lo procuran por cualquier medio.

Voy pues á hilvanar una gacetilla ó cosa que así se nombre:

La nomenclatura de las calles proyectada por el sujeto de quien me ocupé el domingo, ha causado muy buen efecto, me cuentan.

Se asegura que no solo se pondrá el letrero en las tablillas, sinó tambien una figura alegórica del nombre, como por ejemplo en la calle 20 una cabra pintada, en la 13 un potro, y así en todas.

Con esta noticia reputo mejor la idea, pues así los que no sepan leer no tendrán que preguntar, pues al mirar la figura alegórica tendrán la esplicacion del nombre de cada calle.

***

El mejor engorde para las haciendas, segun un descubrimiento de gentes competentes, es el pasto de las calles, á la vez que la cicuta se dice que es útilísima como purgante.

Despues de esta noticia ya el público que no debe estrañar que no se hagan cortar los yuyos de las calles, pues los primeros sirven para engordar las béstias de la Municipalidad y la segunda es posible que pueda ser aprovechada por los que padezcan de opresion en algun órgano corporal.

Bendito sea Dios! De lo que uno menos piesa se obtienen provechos para el hombre!

Nosotros, pobres ignorantes, somos los que no conocemos esto.

***

Ha sucedido un paso muy gracioso ante un Alcalde cuyo carácter es bastante formal, como debe serlo el que desempeñe ese puesto.

Es el caso que un vasco se ha presentado reclamando de la prometida de su amor el cumplimiento de cierta promesa.

—Señora Alcalde, le dijo, venga sobre el novia mia porque su madre no quiera que está á cumplirme el promesa del casamiento que me la dió antes.

El Alcalde le preguntó que si él habia dado motivos para tal negativa, y como el vasco contestara que nó, dictó la sentencia siguiente, á estar á los informes de la prometida sobre la que dijo el vasco ir á entablar la demanda:

Considerando que la palabra es una cosa sagrada, y que el demandante se vé perjudicado si la prometida doña......no le cumple el compromiso, fallo mandando que se lo cumpla dentro de veinte dias ó en caso de no hallarse dispuesta le devuelva al demandante todas las cosas que este le haya regalado.

Ahora la prometida va á apelar de la sentencia para ante el Juez, oponiéndose á devolver al demandante lo que tiene recibido de él y demandándolo á su vez por lo que él ha afirmado al demandarla.

Se me dice que el Alcalde piensa guardar este asunto en la mas absoluta reserva.

***

Es inútil que continúe escribiendo gacetilla, porque no podria escribir mas.

Con lo que he escrito y los epígramas que siguen, he de lograr dejar contento al Redartor, que es todo mi empeño.

Alla van estos:

Por ciertas cosas del dia
Tocaban á generala,
Y á un miliciano Pascuala:
"Armate pronto" decia.
—"Mi calma no te dé asombro,"
Le contestó el muy taimado;
"Pues al hallarme á tu lado,
Siempre estoy armas al hombro."

***

Silvido es la lengua inglesa
Es suspiro la italiana,
Canto armonioso la hispana,
Conversacion la francesa
Y rebuzno la alemana.

***

Mostrando algun sobresalto
Me dijo la bella Justa:
"¿Que es lo que á Vd. mas le gusta
Juego de damas ó asalto?"
Yo, que no ando por las ramas.
Por temor de una caida,
Respondí al punto: "Querida,
El asalto de las damas".

***

Un peluquero aprendió
Algo de frenología,
Y á un parroquiano decia
Cuando el pelo le rizó:
"¡Que órgano tan abultado!"
Y el cliente respondió:

"Ese bulto me salió
Despues de haberme casado "

* * *

Muy seria me dijo un dia
De celos mi novia muerta,
Que diera por cosa cierta
Que ella ya me aborrecia.
Yo le repuse: "Pues bien,
Mis cartas vuélveme, y cuanto
Yo te dí." Y dice con llanto:
"¿Todo? ¿Los besos tambien?"

* * *

Si sueños amores son,
La gloria dulce martirio,
La mistad solo ficcion
Y el placer loco delirio,
¿Que es la vida?—Una ilusion.

* * *

Aquí yace un motrimonio
Dos cuñadas, suegro y yerno....
No falta sinó el demonio
Para estar junto al infierno.

* * *

He terminado mi tarea y solo me queda el temor de no haber sido bastante feliz para que mi produccion merezca el agrado de todas.

Hasta otra vez

Sanguijuela

VARIEDADES

Auto de fé

en la plaza de San Louis en Versailles

DE LAS MEMORIAS DEL VERDUGO SANSON

En 1788 fué cuando tuvo lugar la última aplicacion del suplicio de la rueda, y hé aquí en qué circunstancias.

Habia un herrador en la calle de Montreuil en Versailles, que se llamaba Mathurin Louschart.

Era un hombre de los que empezaban á hacerse raros en aquella época, y representante típico del artesano de otros tiempos, con todas sus preocupaciones, antipatías, ódios de corporacion y desdenes de magisterio. Penetrado de la superioridad de su profesion sobre todas las demas, no hubiera cambiado su grueso mandil de cuero que bajaba hasta los tobillos, por la toga del magistrado ó el alzacuello del eclesiástico En su actitud y gesto habia algo de magistral cuando daba vuelta al hierro, presentando al martillero la parte que tenia que arreglar, adelgazar, ó doblar ó contonear, con una mano tan segura y una destreza que no tenia igual. Odiaba las nuevas ideas, y los Montmerency y Rohan de la época solo le merecian el desprecio que les afectaba comparándolos á los de otros tiempos, á los que se les queria igualar quiméricamente, diciendo que por mas que se tratara de disminuir las orejas de un asno, nunca podria hacerse un caballo. Fuera de sus manías, Mathurin Louschart, ó mejor dicho el maestro Mathurin, como se le llamaba en su barrio, era un buen hombre que llenaba la probidad hasta el escrúpulo, fiel observante de su palabra, humano y servicial. Pero sobre todo con el hijo único que la señora Louschart le habia dejado al morir, era con el que abdicaba gustosamente su superioridad, y con el que se humanizaba su corazon prodigándole la ternura mas paternal.

El maestro Mathurin adoraba á su hijo, y ciertamente que se concebia la exajeracion de sus sentimientos, porque ademas del cariño de que procedian, Luis Louschart podia lisongear singularmente su vanidad y orgullo, que eran los vicios favoritos del buen hombre.

Luis Louschart era hermoso, no por la belleza convencional de petrimetre, sino por esa belleza varonil y severa que realzan las nobles señales que deja el trabajo, y que nunca es mas notable y notada que cuando se le ve despechugado: tenia la belleza del obrero.

Era un mozo de veinte años, algo delgado para la estatura que tenia; pero por la corvatura de su espina dorsal, por la longitud de sus brazos musculosos, por la anchura de sus manos hechas para manejar y torcer el hierro, por la manera atrevida con que su cabeza estaba colocada sobre un pecho ancho y elevado, se descubria que la flexibilidad no era en él sino consecuencia natural de un poder muscular estraordinario. Aquella cabeza era notable por la perfeccion de sus facciones. La nariz era aguileña, los ojos cándidos y llenos de fuego; la boca finamente recortada, y su frente coronada de una cabellera negra y rizada, cuyos tonos azulados parecian visos metálicos; una espresion de bondad y modestia tremolaba al mismo tiempo la altivez de su mirada, indicando que aquel hombre era tan dulce como fuerte y vigoroso, dando á entender la sonrisa que flotaba constantemente en sus lábios, sin que necesitara hablar, que las cualidades de su corazon no eran inferiores á la distincion de su esterior.

El que hubiera querido saber si el maestro Mathurin estaba más ufano de haber dado el ser á un mozo como aquel, que de no reconocer rival en el arte de adornar el pié de un caballo y de colocar perfectamente la herradura en el casco, hubiera dejado perplejo al pobre hombre. La única desgracia que empañó su reputacion de buen práctico, la debió al entusiasmo que escitaba en él algunas veces la contemplacion de la mas perfecta de sus obras.

Un dia le presentó el jóven Luis la pata de un caballo que ya habia tratado de defenderes, y cuando al llegar el maestro Mathurin con el hierro ardiendo cogido con la punta de las tenazas, le puso sobre la pezuña, el chirido del cuero quemado, los torbellinos de humo que el viento elevaba formando espirales, espantaron de tal modo al animal, que sustrayéndose de la presion derribó al que le sujetaba. Los compañeros acudieron, pero Luis les indicó con un gesto que no necesitaba de su ayuda. Agarró la pata de la béstia, la puso en su rodilla y encorvadas las piernas y con el cuerpo echado hácia atras, desafió los furiosos esfuerzos con que el animal intentaba escaparse segunda vez, hasta que, abatido por una lucha, en que á pesar de la sorprendente superioridad de su fuerza, no llevaba ventaja, bajó el caballo la cabeza, y aspirando fuertemente por sus narices, parecia reconocer el dominio inteligente de su vencedor.

(*Continuará*)

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

En su casa calle 13 N°. 51

El domingo 9 de Noviembre á las 12 del dia.

El dia y hora indicada se procederá á vender en remate, al mayor precio y al contado, varios artículos, cuyo detalle en parte es como sigue:

2 caballos de tiro y andar.
1 carro de varas.
1 montura de carro completa.
1 Harmonio para templo.
1 silla inglesa, de hombre.
4 cinchas de piola.
1 cartera de viaje.
1 cafetera de metal.

A la vez, se previene que se reciben artículos para remate hasta el dia anterior á la fecha anunciada.

Un carro de rrastrillo bueno fuerte y perfecto.

Dentista y flebótomo

Pablo Bick, flebótomo diplomado y Dentista discípulo del renombrado profesor Echepareborda, avisa al público que atiende á las personas que quieran estraerse dientes, emplomar, ó limpiar, contando para el objeto con instrumentos de los últimos y mas perfeccionados inventos; lo mismo que á las funciones de la flebotomia, en su casa ó á domicilio. Tambien dá vacuna en su casa.

Calle 12 y 15 Quilmes

406 410

Vacuna

La Municipalidad previene al público que desde la fecha se administra vacuna en la sala municipal de 12 á 2 de la tarde todos los mártes.

A la vez recomienda á las madres padres ó tutores de criaturas aprovechen de concurrir por mientras dure esta, pues es incuestionable la importancia que tiene la vacuna para preserva á los niños de la viruela.

Quilmes, Noviembre 1°, de 1879

MANUEL AMOROSO

M. Vega—Secretario

Hermosa posesion

Se ofrece en alquiler la hermosa casa titulada *La Florida*, situada en el Cuartel 1°, cerca de lo de Latham, con 12 piezas, jardines, galpones y cuantas otras comodidades se deseen.

Se alquilará barata. El que se interese ocurra á la misma casa, á Mateo Bruzzo.

406 407

Caballos á potrero

Los señores que tienen caballos á potrero en la Chacra de Francisco Goñi Cuartel 1°. de Quilmes, pasen á retirarlos hasta el 20 del corriente mes.

Quilmes, Noviembre 2 de 1879.

407 411

Ojo, que á todos Interesa

Cigarreria del Fotógrafo calle 12 N° 52.

Se componen Relojes
Se hacen Retratos
Y se venden los

Trabuquillos, (Chichés de Quilmes) y *cigarrillos negros especiales*, que por si solos se recomiendan.

INDA MAIS

Hay depósito general de todos los Cigarrillos mas acreditados de la Ciudad, y Cigarros del País.

No olviden la rebaja de los Retratos.

399 409

Leña de paraiso

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJOS

Leña de paraiso, seca y grande lo mismo que de durazno, hay las cantidades que se quieran.

Precio fijo á domicilio: de durazno 14 pesos, de paraiso 15 pesos el peso, toda es de este año.

Por órdenes á casa de D. Roberto Clark ó á esta imprenta.

407 415

Planchadora francesa

La planchadora francesa que ocupaba la casa de Flores, á la media cuadra de la plaza, se ha trasladado á la casa de Juan Sanchez (hijo de Don Indalecio Sanchez), calle 6 entre 11 y 9, á dos cuadras del Hotel de Risso al Norte.

Las personas que deseen ocuparla lo mismo que su numerosa clientela, serán bien servidos y aprecios módicos.

401 407